



RESOLUCIÓN R-DNAT-2024-0033
SALTA, 9 de febrero de 2024
EXPEDIENTE N° 10.117/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional a la asignatura Química General de la carrera Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas por parte de la Dra. Carla Lorena Heredia; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 26 obra res. R-DNAT-2023-1438, la cual designa la Comisión Asesora de la presente adscripción profesional.

Que, a fs. 29 obra nota de la Dra. Heredia solicitando se desestime la solicitud de adscripción a la asignatura Química General, en virtud que se encuentra desempeñando el cargo de Profesora Adjunta en la asignatura Enoquímica II para la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, durante el 1er Cuatrimestre. Y en el 2do. Cuatrimestre dictó por extensión de funciones la asignatura Química General.

Que a fs. 30 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja dar lugar a la petición solicitada por la mencionada profesional.

Que - de acuerdo a la resolución R-CDNAT-2010-0280, Art. 9° - corresponde en esta instancia, la anulación de la presente adscripción.

Que, a juicio del suscripto, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

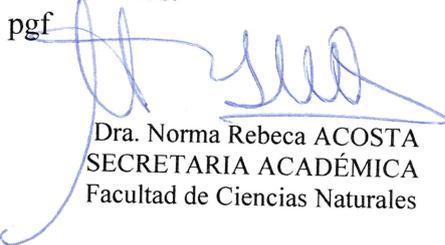
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

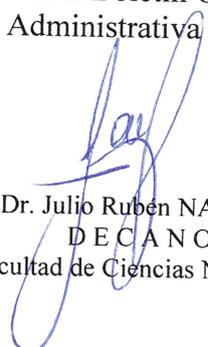
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROCEDER a dejar sin efecto la solicitud de adscripción profesional a la cátedra de Química General por parte de la **Dra. Carla Lorena HEREDIA, DNI N° 29.814.470**, de acuerdo al Art. 9° de la R-CDNAT-2010-0280, Reglamento de Adscripciones Profesionales a Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Química General, Interesada, Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

pgf


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales